



LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS. CONVOCATORIA DE CUATRO PLAZAS FIJAS DE LA OCUPACIÓN DE TÉCNICO/A ECONÓMICO-FINANCIERO. TEF-PF24

N/Ref: EXPEDIENTE: EXP2024/002957

Referencia interna: RH-ORG-SEL-CON-2024-0012

De acuerdo con lo determinado en el punto VI de las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se publica la relación de personas provisionalmente admitidas y excluidas al proceso selectivo.

CANDIDATOS/AS PROVISIONALMENTE ADMITIDOS/AS

	Nº EXPEDIENTE	OBSERVACIONES
1	EXP2025/002980	
2	EXP2025/002986	
3	EXP2025/002990	
4	EXP2025/002992	No presenta Anexo IV: Modelo de Relación Méritos
5	EXP2025/003017	
6	EXP2025/003032	
7	EXP2025/003059	
8	EXP2025/003075	
9	EXP2025/003091	
10	EXP2025/003099	
11	EXP2025/003102	
12	EXP2025/003104	
13	EXP2025/003109	
14	EXP2025/003110	
15	EXP2025/003120	Anexo IV ilegible (Modelo de Relación de Méritos) Aportar copia legible del Modelo de Relación de Méritos
16	EXP2025/003135	No presenta Anexo IV: Modelo de Relación Méritos
17	EXP2025/003172	
18	EXP2025/003174	
19	EXP2025/003176	
20	EXP2025/003178	
21	EXP2025/003181	
22	EXP2025/003194	No presenta Anexo IV: Modelo de Relación Méritos
23	EXP2025/003195	No presenta Anexo IV: Modelo de Relación Méritos



24	EXP2025/003197	
25	EXP2026/000002	
26	EXP2026/000006	
27	EXP2026/000009	
28	EXP2026/000010	
29	EXP2026/000011	
30	EXP2026/000012	
31	EXP2026/000015	
32	EXP2026/000016	
33	EXP2026/000018	
34	EXP2026/000020	
35	EXP2026/000021	
36	EXP2026/000022	
37	EXP2026/000027	No presenta Anexo IV: Modelo de Relación Méritos
38	EXP2026/000028	
39	EXP2026/000031	
40	EXP2026/000033	No presenta Anexo IV: Modelo de Relación Méritos
41	EXP2026/000034	
42	EXP2026/000035	
43	EXP2026/000040	No presenta Anexo IV: Modelo de Relación Méritos
44	EXP2026/000046	
45	EXP2026/000054	
46	EXP2026/000055	No presenta Anexo IV: Modelo de Relación Méritos
47	EXP2026/000056	
48	EXP2026/000057	
49	EXP2026/000058	
50	EXP2026/000059	
51	EXP2026/000061	
52	EXP2026/000062	No presenta Anexo IV: Modelo de Relación Méritos
53	EXP2026/000064	
54	EXP2026/000068	
55	EXP2026/000071	
56	EXP2026/000073	

CANDIDATOS/AS PROVISIONALMENTE EXCLUIDOS/AS

	Nº EXPEDIENTE	OBSERVACIONES
1	EXP2026/000070	No presenta Anexo III: Modelo de Solicitud No presenta Anexo V: Modelo Declaración Jurada



La no presentación del Anexo IV (Modelo de relación de méritos) o del Informe de Vida Laboral no será causa de exclusión del proceso; no obstante, ambos documentos son necesarios a efectos de la valoración de méritos, ya que no se valorarán aquellos méritos que no figuren correctamente reflejados en dicho Anexo y que estén debidamente justificados.

De cara a garantizar la protección de los datos personales de los aspirantes, en los listados que se publiquen, únicamente aparecerá el número de expediente del aspirante, que será su identificador a lo largo de todo el proceso. Los aspirantes podrán consultarlo en la **sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Gijón**, en el apartado «**Consulta de expedientes**». A tal efecto, deberán identificarse mediante DNle, certificado electrónico, Cl@ve móvil o Cl@ve permanente. Del listado que se muestre, deberán acceder al expediente correspondiente a la plaza de Técnico/a Económico-Financiero. El código que figure en la columna «**Número de expediente**» será su identificador único, conocido únicamente por el interesado, y podrá consultarse cuantas veces sea necesario durante el proceso selectivo, ya que permanecerá accesible hasta su finalización.

Una vez publicada esta lista, se abre un plazo de subsanación y alegaciones de diez días hábiles, según establece el punto VI. 5 de las bases de la convocatoria. En este plazo, se admitirá documentación para la valoración de los méritos que no hubiera sido presentada en el plazo de recepción de solicitudes.

Una vez estudiadas las alegaciones, el Tribunal Calificador publicará la lista definitiva de admitidos/as.

Las alegaciones, se presentarán de igual modo que las candidaturas, según establecen las bases de la convocatoria.

El plazo para presentar las alegaciones finaliza el 16 de febrero (inclusive).

En Gijón a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Dña. Paula M. Antuña

Firmado electrónicamente